

Rut : 69.254.400-5

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 08-09-2025 17:47:10

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-283-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD ADVENTURE TOUR SPA

RUT : 78.049.847-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-189-COT25, Arriendo de vehículo para alcalde

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Global	Adquirir arriendo de vehículo Station Wagon para Alcalde en la ciudad de Punta Arenas los días 10 al 17 de septiembre con entrega y devolución en el aeropuerto.		356.000,00	0,00	0,00	356.000
						Neto	\$ 356.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 356.000	
						19% IVA	\$ 67.640	
						Total	\$ 423.640	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2272 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 2272

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Arriendo de vehículo para alcalde en la ciudad de Punta Arenas, los días 10 al 17 de septiembre.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-36-PC25 / 215.22.09.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>